



Menú

Diez propuestas para evitar el plagio entre los estudiantes universitarios

[\[Versió catalana\]](#)

Damià Gil-Cano

Bibliotecario
Universitat de Girona

damia.gil@udg.edu

Brigit Nonó Rius

Responsable de la Unidad de Desarrollo de Proyectos
Universitat de Girona

brigit.nono@udg.edu

Isabel Planas-Campistol

Responsable de Atención al Usuario. Biblioteca campus Barri Vell
Universitat de Girona

Resumen

El plagio en el ámbito universitario es una práctica difícil de combatir. En el programa de formación en competencias informacionales de la Biblioteca de la Universitat de Girona se incorporó hace años un apartado dedicado a la honestidad académica. A pesar de haber recibido una formación básica, la atención individualizada a los estudiantes, especialmente durante la elaboración del TFG, evidencia que a menudo cometen plagio de manera involuntaria. Esta constatación nos ha llevado a replantear el tratamiento del tema del plagio y hemos elaborado diez propuestas dirigidas a intentar minimizarlo. Las propuestas, algunas con ejemplos de ejercicios prácticos, incluyen acciones que se llevan a cabo en el marco de las formaciones impartidas desde la Biblioteca de la Universidad.

Resum

El plagi en l'àmbit universitari és una pràctica difícil de combatre. En el programa de formació en competències informacionals de la Biblioteca de la Universitat de Girona es va incorporar fa anys un apartat dedicat a l'honestedat acadèmica. Malgrat haver rebut una formació bàsica, l'atenció individualitzada als estudiants, sobretot durant l'elaboració del TFG, evidencia que sovint cometen plagi de manera involuntària. Això ens ha fet replantejar el tractament del tema del plagi i hem elaborat deu propostes adreçades a intentar minimitzar-lo. Les propostes, algunes amb exemples d'exercicis pràctics, inclouen accions que es duen a terme en el marc de les formacions impartides des de la Biblioteca de la Universitat.

Abstract

The practice of plagiarism in higher education is difficult to address. In recent years, the student training programme in information competences run by the library of the Universitat de Girona has included a section on academic integrity. Despite this, individualized attention to students across their degree courses and especially during their final degree project reveals that students often plagiarise unintentionally. This has led us to reassess how plagiarism is dealt with and to make ten proposals designed to minimize this practice. Some of these proposals

are accompanied by practical exercises and they include actions that would be undertaken in the training offered by the library.

1 Introducción

El tema del plagio en el ámbito universitario es preocupante. La proliferación de estudios, artículos académicos, noticias periodísticas, e incluso códigos de buenas prácticas ligados al uso ético de la información, es un síntoma inequívoco de la inquietud que provoca el plagio.

Nuestra voluntad en la Universitat de Girona (UdG) es doble. En primer lugar, querríamos que los estudiantes de grado, que reciben cursos de formación de la Biblioteca, incorporaran de manera natural la honestidad académica en sus trabajos. Esto es evitar cometer plagio. En segundo lugar, querríamos que tanto a los estudiantes de las titulaciones de Magisterio como del Máster de Formación del Profesorado trasladaran el mismo hábito a sus futuros alumnos, y por lo tanto, a su práctica profesional.

Así pues, el concepto clave de nuestro trabajo es “incorporar de manera natural la honestidad académica”. Podríamos afirmar que hay dos maneras de afrontar el problema del plagio. O bien *a priori*, de manera preventiva o bien *a posteriori*, de manera punitiva. Autores como Borne (2003), Obeid y Hill (2017) y Uribe-Tirado (2010) concluyen que el castigo es poco efectivo, que es mejor concienciar que castigar. Nosotros estamos de acuerdo y en esta línea hemos elaborado una serie de propuestas, que detallaremos más adelante, con la intención de concienciar a los estudiantes del problema y de procurar minimizarlo.

Si atendemos a la diferenciación que hacen Owens y White (2013), hay una distinción entre plagio negligente y plagio deshonesto. En el plagio negligente se desconoce cómo dar reconocimiento a una fuente empleada o no se tiene cuidado de hacerlo como es debido, y en el deshonesto se atribuye el trabajo de otro como propio. Podríamos afirmar que la gran mayoría de los casos con los que nos encontramos serían de plagio negligente y no deshonesto.

En este sentido, en la Biblioteca de la Universitat de Girona hemos podido constatar, a través del servicio de asesoramiento documental personalizado, dos evidencias. La primera es que los estudiantes a menudo no son conscientes de la necesidad de citar

las fuentes utilizadas y por lo tanto desconocen que están cometiendo plagio. La segunda es que desconocen los diversos tipos de plagio existentes. Esto da pie a que a menudo comentan malas prácticas por desconocimiento.



Imagen 1. Representación de un estudiante haciendo uso de diferentes fuentes de información para elaborar su trabajo

En la literatura encontramos recogidas diversas prácticas de plagio negligente. Una de las que mejor representa las prácticas de nuestros estudiantes es la que hizo Quinn (2006, p. 459). Entre las más habituales encontraríamos:

- Copiar palabras de otro autor sin utilizar comillas ni citar la fuente.
- Parafrasear un texto sin citar la fuente.
- Incorporar imágenes o figuras de otro sin acreditar la fuente.

Nos atreveríamos a decir que estas prácticas serían comunes a la mayoría de casos del ámbito académico, tal como evidencia el estudio llevado a cabo por Ronda, Seguí, Cayuela, Tayuste, y Estevel (2016) en la Universidad de Alicante en el que se da un 44,2% de plagio de imágenes y un 36% en no referenciar una fuente documental, tanto en cita literal como en paráfrasis.

De este estudio destacaríamos otra práctica que también se da en nuestro entorno académico. Se trata del plagio de referencias bibliográficas. Es decir, incluir una lista de referencias en el trabajo que no han sido utilizadas. Finalmente, queríamos hacer mención a otra cuestión que hemos detectado en los asesoramientos personalizados a nuestros estudiantes. Se trata de la dificultad que tiene gran parte de ellos para identificar la tipología documental consultada. Es importante saber identificar la fuente para poderla referenciar correctamente.

2 ¿Qué hemos hecho hasta ahora en la Biblioteca de la Universitat de Girona?

En la Biblioteca de la UdG consideramos la honestidad académica de vital importancia en la docencia y el aprendizaje. Por este motivo ofrecemos a nuestros estudiantes una serie de recursos. A continuación detallamos los más destacados.

2.1 Cómo citar documentos

Se ofrece una guía sobre *Cómo citar documentos* desde el 1999 para favorecer un correcto uso de los tres estilos de citación más utilizados entre nuestros usuarios: American Psychological Association (APA), Modern Language Association (MLA) y Vancouver/NLM.

La evolución ha sido clara. Hace unos años nos centrábamos en ofrecer la manera de citar material impreso (libros, capítulos de libro, artículos de revista, tesis, mapas, etc.). Más tarde añadimos información sobre cómo citar estos mismos formatos en versión electrónica. Actualmente hemos tenido que incorporar nuevos materiales como por ejemplo vídeos de Youtube, Redes Sociales, entradas de la Viquipedia, etc.

2.2 Gestor bibliográfico

En el año 2002, la Biblioteca subscribió el gestor de referencias bibliográficas Refworks. Ya en aquel momento vimos la necesidad de ayudar a nuestros usuarios a la hora de elaborar una lista de bibliografía y de referenciar las fuentes en el texto. El año 2005, el CBUC (Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña) se subscribió también a

Refworks de forma consorciada y en el 2014 se cambió al gestor bibliográfico Mendeley.

La adquisición de un nuevo gestor bibliográfico trae asociada la programación de una serie de sesiones de formación dirigidas a toda la comunidad universitaria que permite facilitar y extender su uso. En estas sesiones se hace especial énfasis en el tema del plagio.

2.3 Servicio «La Biblioteca forma»

La formación de usuarios ligada a asignaturas del plan docente se inicia en la Biblioteca de la UdG en 1995 y evoluciona a lo largo de los años hasta llegar al escenario que genera el EEES (Espacio Europeo de Educación Superior).

Este escenario, en el marco del cual se han situado los contenidos formativos en la UdG, y en la mayoría de bibliotecas universitarias del estado ha sido el que ha marcado el decálogo de las CI2 (CRUE-TIC y REBIUN, 2012). A partir del 2017 nuestro modelo de referencia es el [Marco de competencia digital para estudiantes de grado: Adaptación de DIGCOMP](#) que hace una adaptación del decálogo anterior.

En la Universitat de Girona, y de acuerdo con el decálogo de las CI2, se diseñaron trece módulos temáticos que abarcaban todos los contenidos. Uno de ellos dedicado íntegramente a “Citas, bibliografía y plagio”. Este módulo se imparte, desde entonces, en todas las sesiones de formación dirigidas a los estudiantes de grado y de máster.

2.4 Propiedad intelectual: derechos de autor y licencias

Un tema clave en la mayoría de las formaciones dirigidas a los estudiantes de tercer ciclo, con un apartado específico en la página web, es el de la propiedad intelectual. Introducimos los conceptos de derechos de autor, derechos de imagen, así como las licencias que les ayudarán a gestionar todos estos derechos, protegiendo el trabajo y autorizando determinados usos.

No son conceptos fáciles de explicar, puesto que van vinculados a *la Ley de Propiedad Intelectual* (LPI), y tienen poco margen de interpretación, pero entendemos que es

esencial conocer aquello que la ley permite hacer para concienciar que un uso indebido de las fuentes puede llevar a cometer plagio.

2.5 Servicio personalizado de asesoramiento documental

La configuración actual de este servicio, dedicado a dar respuesta de una manera más individualizada a dudas sobre la búsqueda y uso de información, proviene de la evolución natural desde 2001 del servicio de referencia.

Este servicio se hace visible de una manera clara con campañas de promoción en los diferentes campus a partir del 2010 y culmina con la creación de una marca específica que aglutina el servicio de formación y el de asesoramiento.



Imagen 2. Marca del servicio de Formación y Asesoramiento de la Biblioteca de la UdG

Los datos de consultas de asesoramiento personalizado del año 2016, un total de 1021, muestran que el 39% estaban referidas a aclarar dudas sobre qué y cómo citar, como elaborar la bibliografía o como hacer citas en el texto.

El colectivo mayoritario que realizó estas consultas es el de estudiantes que estaban elaborando el Trabajo de Fin de Grado. Llegados a este punto, nos preguntamos:

- ¿Han tomado conciencia los estudiantes de la importancia de citar para dar credibilidad a su trabajo?
- ¿Hemos podido constatar si los estudiantes son conscientes de la necesidad de citar las fuentes utilizadas para respetar los derechos de autor?
- ¿Hemos podido constatar si los estudiantes desconocen que hay varias maneras de cometer plagio?

Todas estas preguntas nos han llevado a la elaboración de las propuestas.

3 Cuestionario sobre las prácticas de los estudiantes en el uso de la información

Para corroborar las observaciones detectadas en los asesoramientos personalizados, elaboramos un breve cuestionario distribuido tanto a estudiantes de primer curso del grado, como de Erasmus y de doctorado. Los resultados no son concluyentes dado que la muestra empleada no es lo bastante representativa. Sin embargo sí que nos han permitido verificar las observaciones a las cuales hemos hecho referencia. El cuestionario lo han respondido 115 estudiantes y los resultados son los que relacionamos a continuación.

A la pregunta «Con qué frecuencia utilizas libros, artículos, revistas, páginas web, etc., para realizar los trabajos de clase», la respuesta mayoritaria es «siempre», seguida de «a menudo» y muy por debajo «ocasionalmente».



Figura 1. Representación gráfica de la respuesta en lo referente al uso de fuentes de información para realizar trabajos de clase

Cuando se les pide que sean honestos al responder si han citado el material que han usado, la respuesta es muy significativa. Aunque el 59,6% había respondido que siempre lo utilizaban, sólo un 19,1% lo cita «siempre», seguido de «a menudo».

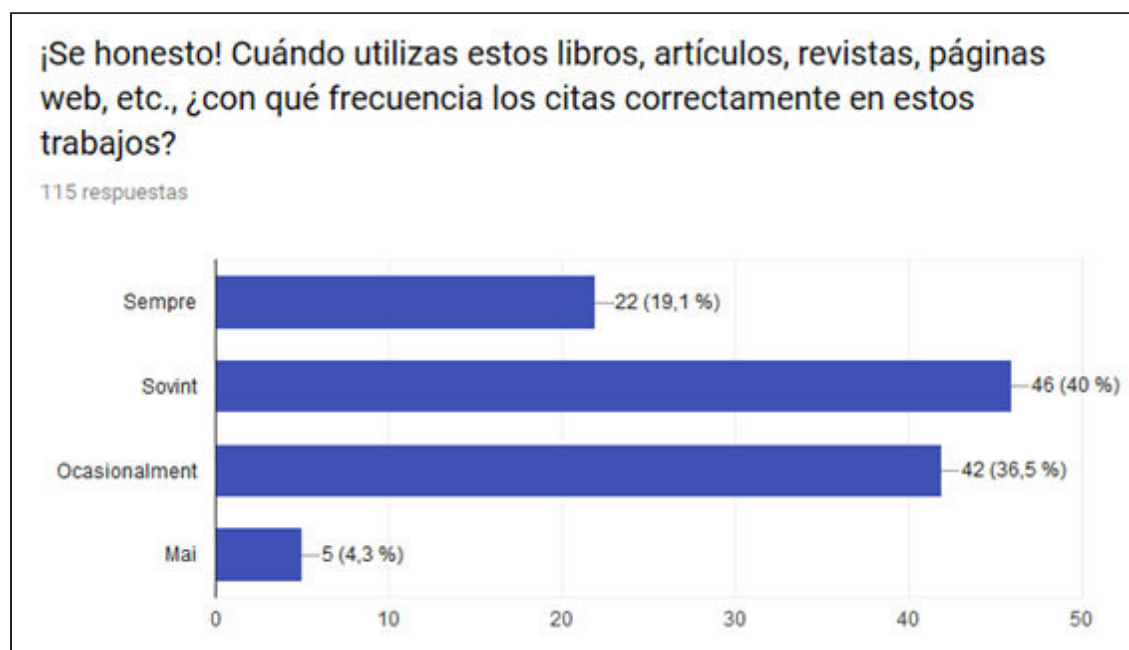


Figura 2. Representación gráfica de la respuesta en lo referente a la honestidad de los estudiantes

Partiendo de la base de que la mayoría utiliza el estilo APA de citación bibliográfica, cuando se les pregunta por el uso de las comillas en las citas literales de párrafos, un número elevado responde que sí que las utiliza «siempre» o «a menudo».

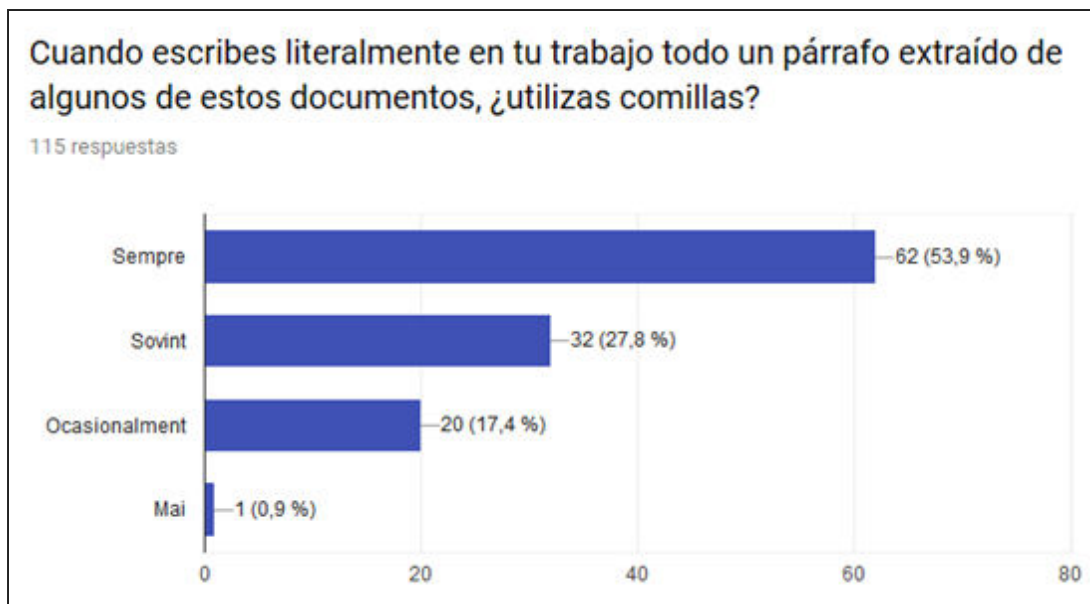


Figura 3. Representación gráfica de la respuesta en lo referente al uso de comillas en la elaboración de los trabajos de clase

Al preguntar por el uso de las imágenes que se encuentran a través de la red (Google, Flickr o similares) un porcentaje alto de estudiantes afirma que no mencionan el lugar de donde las han sacado porque «el lugar es gratuito», son «de libre acceso» o « desconocen el autor». La respuesta confirma lo que hemos ido repitiendo, los estudiantes que incorporan imágenes a los trabajos sin mencionar la fuente no lo creen necesario o, más bien, no son conscientes que lo deben de hacer.

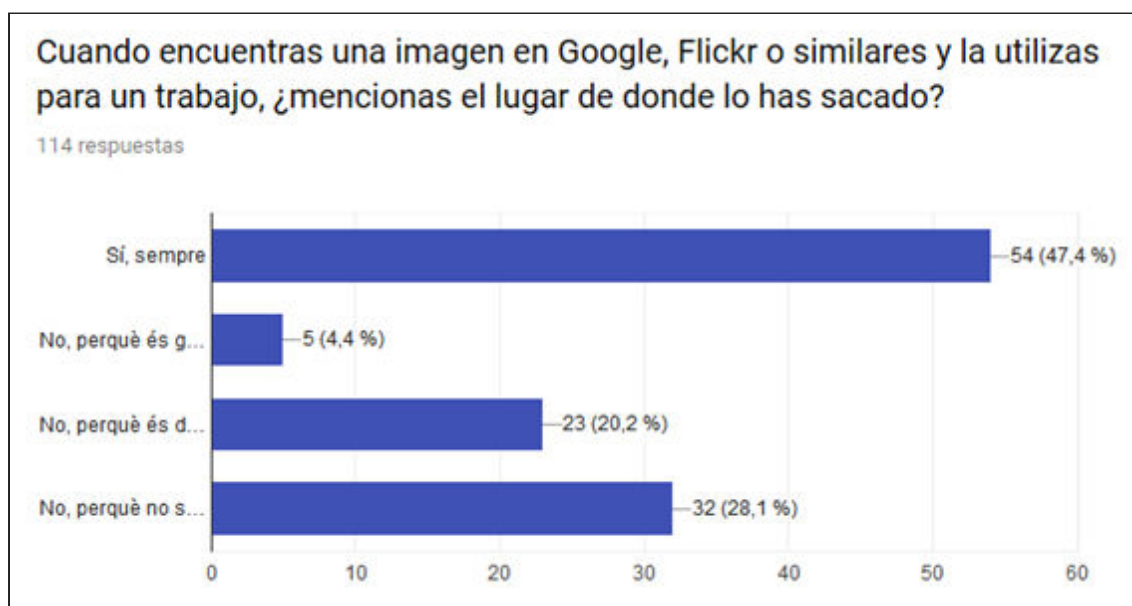


Figura 4. Representación gráfica de la respuesta en lo referente al uso de imágenes citando la fuente para realizar trabajos de clase

Prácticamente la totalidad de los estudiantes encuestados creen que su profesor detectaría, mediante un programa anti-plagio si han copiado y esto les afectaría negativamente en la nota final del trabajo.

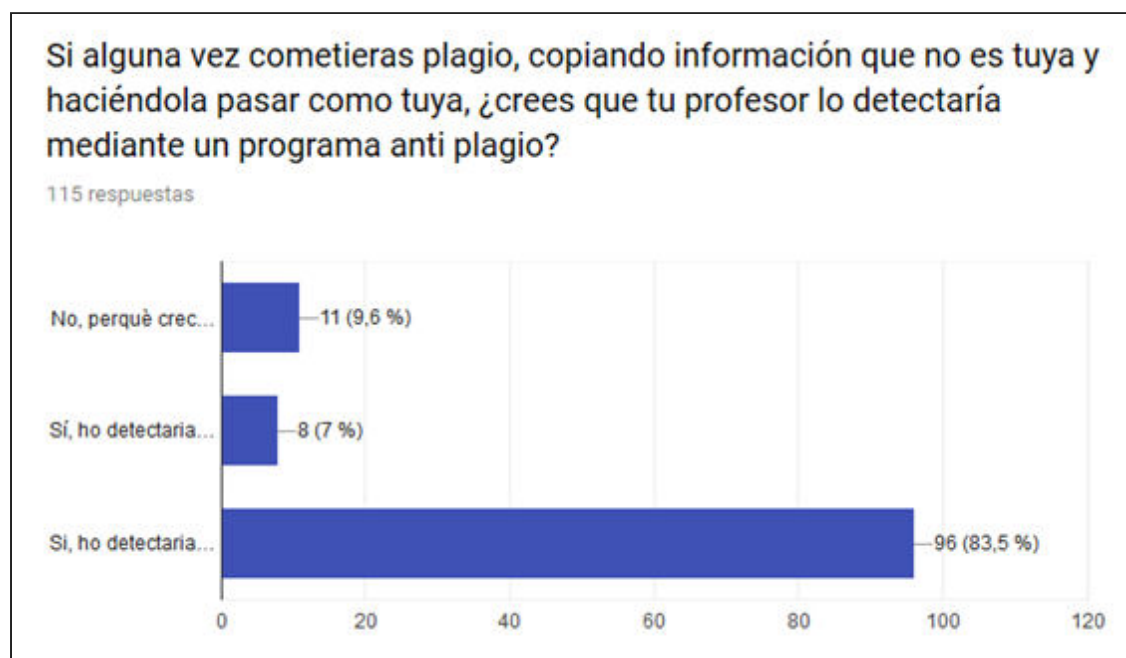


Figura 5. Representación gráfica de la respuesta en lo referente a la detección de plagio por parte del profesorado

4 Propuestas de buenas prácticas para los bibliotecarios formadores

Para elaborarlas nos hemos basado tanto en la observación de buenas prácticas de otras universidades, como en los resultados de los asesoramientos personalizados y del cuestionario respondido por los estudiantes. Con ellas pretendemos que el estudiante se familiarice con la honestidad académica desde el primer curso en la universidad y evitar tener que esperar a la elaboración del Trabajo de Final de Grado para darse cuenta de la importancia o coste académico que puede tener una mala praxis.

Propuesta 1: hacer especial hincapié en la cuestión de la honestidad académica cuando se les habla de los objetivos de la sesión

Hay que dejar claro a los estudiantes que una vez finalizada la sesión de formación tienen que haber entendido el concepto de la honestidad académica y por lo tanto, lo

tienen que aplicar de manera sistemática en todos sus trabajos y comunicaciones académicas. Una vez finalizada la sesión, se puede preparar una batería de preguntas sobre los conceptos explicados que los estudiantes tendrán que responder, haciendo uso por ejemplo de herramientas de gamificación, como el *Kahoot!*

Propuesta 2: incluir en los planes de formación de la Biblioteca todos los tipos de plagio

A menudo se comete plagio sin ser consciente de ello, por ignorancia. Hay que conocer los diferentes tipos de plagio para saber si se está cometiendo o no. Basándonos en Ronda, Seguí, Cayuela, Tayuste, y Estevel (2016) diferenciaríamos los siguientes tipos de plagio:

- **Plagio de información:** copiar un artículo publicado en línea (completo o una parte) y presentarlo como propio
- **Plagio de pares:** entregar como propio el trabajo de un compañero
- **No hacer referencia a la fuente:** copiar y pegar un párrafo de un material obtenido a través de Internet sin referenciar la fuente
- **Plagio de imágenes:** copiar y pegar una imagen obtenida de Internet sin mencionar la fuente
- **Plagio de referencias bibliográficas:** incluir en el trabajo una lista de referencias que en realidad no se han utilizado
- **No referenciar correctamente las fuentes citadas:** incluir en el trabajo referencias bibliográficas erróneas debido a una incorrecta identificación del tipo de documento

Propuesta 3: formar sobre licencias de uso

Los estudiantes son tanto consumidores como productores de información, es decir "prosumidores". Los programas de formación en competencias informacionales, como sugiere Uribe-Tirado (2010), tendrían que contemplar ambas visiones. Se debería tener en cuenta que algunos de los trabajos de los estudiantes se incluirán en el repositorio institucional. Esto implica que podrán ser consultados en abierto desde Internet. Es conveniente, pues, que los estudiantes estén familiarizados con las diferentes licencias de uso para permitir ciertos usos de su trabajo, además de protegerlo.

Propuesta 4: identificar tipologías documentales

Uno de los errores más comunes es "No referenciar correctamente las fuentes citadas". Hemos observado que en la mayoría de las consultas recibidas en los asesoramientos personalizados, el origen del problema está en que no saben detectar el tipo de documento, sobre todo si éste es en versión electrónica. Por lo tanto, creemos que vale la pena plantear ejercicios donde se muestren diferentes tipos de documentos

electrónicos y donde los estudiantes tengan que identificar y explicitar la tipología documental y después citarlos adecuadamente.

Propuesta 5: clarificar en las sesiones de formación la línea que separa la paráfrasis, de la citación literal y del plagio

A menudo los estudiantes tienen problemas para saber cuándo hay que citar una fuente, sobre todo si no extraen un fragmento literal de ésta. Los autores Pittam, Elander, Lusher, Fox, y Payne (2009) aseguran que, a pesar de haber recibido formación previa y supuestamente tener claro qué es y qué no es plagio, se da el caso de que no saben dónde está el límite de la citación, la paráfrasis y el plagio.

Para clarificar estos conceptos se propondría un ejercicio práctico donde tuvieran que consultar una fuente original y después elaborar una citación textual, una paráfrasis y finalmente una conclusión original sobre lo leído.

Ejemplo para trabajar la paráfrasis: entregar a los estudiantes una hoja con un fragmento de un texto que tendrán que leer atentamente. Recoger la hoja. Hacer que los estudiantes expliquen brevemente con sus propias palabras el contenido del fragmento y mencionar la fuente.

Propuesta 6: diseñar ejercicios prácticos, dirigidos a los estudiantes de primero, evaluables y acordados con el profesorado

Hacemos especial inciso en que tienen que ser estudiantes de primer curso porque, según Owens y White (2013), se ha demostrado que si se trabaja el tema del plagio con los estudiantes de primer año, se reduce en cursos subsiguientes.

Propuesta 7: diseñar y llevar a cabo una sesión de formación monotemática sobre plagio

Esta sesión va dirigida tanto a los estudiantes de los grados de Educación Infantil i Educación Primaria, como a los estudiantes del Máster de Formación del Profesorado. El objetivo es que ellos mismos puedan trasladar y concienciar a sus alumnos de los centros de primaria y secundaria sobre la importancia de mencionar las fuentes que consultan en todos sus trabajos. De este modo se puede trasladar la importancia de la honestidad académica a los estudiantes preuniversitarios.

Propuesta 8: construir confianza documentalista-estudiante

Somos conscientes de que formar sobre derechos de autor y plagio no es fácil. Creemos que una buena estrategia es emplear una metodología dinámica y en este sentido, como afirma Borne (2003), la confianza entre estudiante y formador es importante. Borne sugiere romper el hielo al inicio de la sesión. Nosotros proponemos una actividad de carácter lúdico para conseguirlo.

Un ejemplo sería pedir a los estudiantes que inventaran una frase sobre un tema de su interés y que supuestamente sólo la conocieran ellos mismos fruto de una supuesta investigación. El formador, con esta frase original, redactaría un párrafo, también inventado, ante toda la clase incluyendo aquella frase y sin hacer mención el autor-estudiante, por lo tanto haciéndola pasar como propia. Se pediría después a los estudiantes su opinión sobre qué les parecería el hecho de hacer pasar una información como propia cuando todos saben que el autor es el estudiante.

Propuesta 9: sugerir la incorporación a la normativa que pauta la elaboración de los trabajos académicos de la universidad que las bibliografías se elaboren sólo con los documentos citados previamente en el texto del trabajo

Creemos que favorecer esta práctica puede potenciar la mirada reflexiva y crítica a las fuentes consultadas y a la vez acercarse a la práctica habitual de muchas revistas académicas (Baiget, 2010, p. 63). Eliminaría también el “plagio de referencias bibliográficas” al cual nos hemos referido en la propuesta 2.

Propuesta 10: fomentar el pensamiento crítico

Tal como afirman autores como Owens y White (2013) y Lamoreaux, Darnell, Sheehan y Tusher (2012), nosotros también estamos convencidos de que para fomentar el pensamiento crítico entre los estudiantes, es aconsejable parafrasear (*paraphrasing*) más que citar directamente (*quoting*). El motivo, como dicen los autores, es que sólo se debería citar textualmente cuando se quiere mostrar **cómo** ha dicho la fuente una cosa, no **qué** ha dicho. De la misma manera, hacer el esfuerzo de explicar una idea con palabras propias más que copiarla y pegarla, demostraría que aquella idea se ha entendido. Hay que recordar que en la universidad, por un lado se crea conocimiento y, por otro lado se favorece la transformación de los estudiantes en personas más reflexivas y críticas y, en este sentido, el plagio se convierte en una gran amenaza.

5 Conclusiones

Hemos formulado diez propuestas dirigidas mayoritariamente a los estudiantes de la Universitat de Girona. Estamos convencidos de que para poder aplicarlas con efectividad sería necesaria profundizar en la complicidad y colaboración del profesorado. De este modo adquirirían un peso significativo tanto en el proceso de aprendizaje como en el de la evaluación.

6 Bibliografía

Baiget, Tomàs (2010). «Ética en revistas científicas». Ibersid: revista de sistemas de información y documentación, n.º 4, p. 59-65.

<<http://www.iversid.eu/ojs/index.php/iversid/article/view/3873>>. [Consulta: 04/05/2017].

Borne, Apiwan (2003). «How to Reduce Plagiarism». Journal of information systems education, vol. 14, no. 3, p. 223-224.

<<http://jise.org/volume14/n3/jisev14n3p223.html>>. [Consulta: 12/06/2017].

Cantos, Carme; Ruiz, Diego (2016). Marco de competencia digital para estudiantes de grado: adaptación de la DIGCOMP miedo REBIUN. Asamblea General de REBIUN. Grupo de trabajo de la Línea 2 de REBIUN.

<https://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/guias/adaptacion_ci2-digcomp_rebiun_2016.pdf>. [Consulta: 10/05/2017].

Lamoreaux, Marika; Darnell, Kim; Sheehan, Elizabeth; Tusher, Chantal (2012). «Educating students about plagiarism». Office of Teaching Resources in Psychology.

<<http://teachpsych.org/resources/documents/otrp/resources/plagiarism/educ...>>. [Consulta 25/06/2017].

Obeid, Rita; Hill, Darryl (2017). «An intervention designed to reduce plagiarism in a research methods classroom». Teaching of psychology, vol. 44, no. 2, p. 155-159.

<<https://doi.org/10.1177/0098628317692620>>. [Consulta 01/06/2017].

Owens, Caleb; White, Fiona (2013). «A 5-year systematic strategy to reduce plagiarism among first-year psychology university students». Australian journal of psychology, vol. 65, no. 1, p. 14-21. <doi:10.1111/ajpy.12005>. [Consulta: 12/05/2017].

Pittam, Gail; Elander, James; Lusher, Joanne; Fox, Pauline; Payne, Nicola (2009). «Student beliefs and attitudes about authorial identity in academic writing». Studies in higher education, vol. 34, no. 2, p. 153-170. <<https://doi.org/10.1080/03075070802528270>>.

[Consulta: 10/05/2017].

Quinn, Michael (2006). Ethics for the information age (2nd ed.). Boston: Pearson / Addison-Wesley.

Ronda, Elena; Seguí, M. Mar; Cayuela, Ana; Tauste, Ana; Esteve-Faubel, José María (2016). «Plagio académico en el alumnado académico de máster en la universidad de

Alicante». En: Roig-Vila, Rosabel; Blasco Mira, Josefa Eugenia; Lledó Carreres, Asunción; Pellín Buades, Neus (ed.). Investigación e innovación educativa en docencia universitaria: retos, propuestas y acciones. Alicante: Universidad de Alicante, p. 1788-1800. <<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/60520>>. [Consulta: 12/06/2017].

Sureda-Negro, Jaume; Comas-Forgas, Rubén (2015). «El plagio académico como síntoma otros males». Futura, núm. 30, p. 27-29.

<<http://revistafutura.blogs.uv.es/2015/05/27/el-plagi-academic-com-a-simptoma-daltres-mals/>>. [Consulta: 05/05/2017].

Uribe-Tirado, Alejandro (2010). «Presencia, tendencias y aspectos diferenciadoras de la formación sobre derechos de autor en la alfabetización informacional en el ámbito universitario». BiD: textos universitarios de biblioteconomía y documentación, n.º 24. <<https://bid.ub.edu/24/uribe2.htm>>. [Consulta: 11/06/2017].



licencia de Creative Commons de tipo «[Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada](#)». Esto significa que se pueden consultar y difundir libremente siempre que se cite el autor y el editor con los elementos que constan en la opción «Cita recomendada» que se indica en cada uno de los artículos, pero que no se puede hacer ninguna obra derivada (traducción, cambio de formato, etc.) sin permiso del editor. En este sentido, se cumple con la definición de open access de la Declaración de Budapest en favor del acceso abierto. La revista **permite al autor o autores mantener los derechos de autor y retener los derechos de publicación** sin restricciones.

Experiències i anàlisis

- < [Buenas prácticas en las bibliotecas de la UAB para evitar el plagio](#)
- > [La Comisión Depuradora de Bibliotecas del Distrito Universitario de Zaragoza durante la Guerra Civil \(1936–1939\)](#)



Facultat d'Informació i Mitjans Audiovisuals (UB)

Carrer Melcior de Palau 140, 08014-Barcelona.

Graus

Màsters

Doctorat

Altres estudis
Recerca

© 2025 BID • Creado con [GeneratePress](#)